

REFLEXIONES SOBRE SOCIOLOGÍA APLICADA

Ramón Ramos Torre (UCM).

En esta conferencia de inauguración de curso, voy a presentar algunas reflexiones sobre el asunto que estructura el Máster en su conjunto; me refiero obviamente a esa práctica institucionalizada de producción de conocimiento y conformación del mundo social que denominamos Sociología Aplicada. No parece ocioso hacerlo porque, aunque todos, profesores y estudiantes del Máster, tengamos alguna idea de lo que la Sociología Aplicada comporta, no creo que haya una comunión perfecta o un acuerdo sustantivo en este apartado. Es más que probable que lo que entendemos por tal cosa difiera seriamente o, incluso que, dedicándonos a impartirla o aprenderla, no tengamos claro cuál es la identidad -si es que se puede utilizar una palabra tan cargada- de esa específica variante de la sociología que se dice aplicada.

Para adentrarme en el asunto voy a hacer una primera incursión de orden histórico. No se trata de historia a lo grande, sino de la pequeña historia de lo que denominamos *MUSAPS* por su acrónimo, es decir, el *Máster Universitario de Sociología Aplicada: Problemas Sociales*. Hace unos 15 años, algunos profesores de esta Facultad nos pusimos a trabajar en el proyecto de un Máster de sociología que rompiera las rígidas fronteras entre departamentos y respondiera a lo que considerábamos una demanda social. Surgió así la idea de dedicarlo a una Sociología Aplicada que centrara su atención en los principales problemas sociales que enfrentamos y para la que reclutamos a colegas especialistas que venían dedicándose a su estudio desde hacía años. Así se fue configurando el Máster, tomando siempre en consideración el marco normativo que existía para los estudios de posgrado que imponía ciertas constricciones que podían gustarnos más o menos, pero a las que había que adaptarse.

Las discusiones fueron largas, apasionadas y a veces algo altisonantes. Cuando el Máster estaba ya vestido y hubo que presentarlo a las Comisiones Académicas correspondientes, a la Junta de Facultad y al Rectorado surgieron

dos objeciones de fondo que me parecen significativas y que quiero recordar ahora. Ambas objeciones negaban la plausibilidad o la legitimidad del proyecto por razones diametralmente opuestas.

Una de ellas decía que no tenía sentido un Máster de Sociología Aplicada porque el adjetivo que se utilizaba era artificial y prescindible, ya que, a poco que se considerara lo propio de la sociología desde sus albores en el XIX, ha sido siempre y necesariamente un saber aplicado. En consecuencia, se suponía que el Máster agotaba el todo de la sociología y era puramente redundante o tautológico: decir sociología aplicada era tanto como decir sociología sociológica, es decir, la sociología en su conjunto.

Tenemos, pues, una primera objeción que pone en cuestión la pertinencia del adjetivo 'aplicada' proyectado sobre la sociología. La segunda objeción es la inversa, pues pone en cuestión que una sociología aplicada sea propiamente una sociología. ¿Por qué? Porque se concibe como una práctica puramente profesional que consiste en un conjunto de saberes prácticos, de tecnologías de corto alcance o un puro saber-hacer que no supone ciencia alguna, ya que es ateórico, acrítico, heterónomo, intelectualmente pobre y resultado más bien de una socialización profesional de técnicos medios, que de un aprendizaje académico de orden superior. Desde este punto de vista, la sociología aplicada no sería propiamente una sociología, sino alguna otra cosa - ¡y no está claro qué!

Tenemos así las dos objeciones que surgieron en las discusiones y frente a las que se puso en marcha el proceso finalmente exitoso del Máster. A mi entender, ambas objeciones son razonables y legítimas, es decir, se asientan en lo que hemos de reconocer como hechos ciertos que responden a prácticas patentes. ¿Por qué? Por un lado porque, desde el punto de vista de la historia de la constitución e institucionalización de la sociología, es más bien cierto que lo que proponían en la Francia de principios del XIX los pioneros -llámense Saint-Simon o Comte- y lo que repitieron los consolidadores de la propuesta tanto en Francia como en Alemania o Estados Unidos era justamente que se quería poner en marcha un proyecto de ciencia que sirviera para la acción; específicamente, para enfrentar y resolver los tremendos problemas que agobiaban y tensionaban a las sociedades del momento. Desde este punto de vista, la sociología sería aplicada

(es decir pragmáticamente orientada y relevante) o no sería. Pero por el otro lado, si se atiende a lo que en el caso de la sociología profesional ocurre en muchas ocasiones, lo que se presenta como aplicación de un saber científico es simplemente un cierto lenguaje, algunas descripciones de sentido común y, todo lo más, generalizaciones empíricas que sirven ciertamente para adoptar decisiones, pero que no tienen el respaldo de un saber sociológico propiamente dicho.

Tenemos así, al final, una paradoja dinámica: la sociología que pretende ser aplicada deja de ser propiamente una sociología cuando alcanza su objetivo y consigue serlo; podríamos decir que muere de éxito, pues al triunfar y convertirse en un saber práctico lo hace sacrificando su estatuto de ciencia.

Hay algunos que cuando topan con una paradoja sufren un cortocircuito mental y concluyen que han caído atrapados en algún cepo lógico. No soy de ese parecer. Considero más bien que cuando pensamos radicalmente un mundo suficientemente complejo es muy probable que acabemos descubriendo una paradoja que lo estructura y que esto ha de ser punto de partida para desarrollarla y mostrar su poder heurístico.

En efecto, lo que hace que la Sociología Aplicada sea y no sea el todo o la nada de la sociología es el hecho de que surge de un conjunto de prácticas institucionalizadas que tiene la suficiente complejidad como para que coexistan en su seno prácticas de conocimiento que difieren entre sí y generan semánticas eventualmente enfrentadas. Todas esas prácticas, que se auto-presentan como casos de Sociología Aplicada, utilizan una distinción que las separa de otro tipo de sociología que se denomina de forma muy variada. En unos casos esa sociología frente a la que la Sociología Aplicada se afirma y de la que se separa se denomina sociología **básica** (Fernández Esquinas 2006b) o sociología **pura** (Gouldner 2019); en otros, sociología **convencional** (Miller 2019) o **académico-profesional** (Burawoy 2005 a); en otros, por último, sociología **general** (Miller 2019) o sociología **disciplinar** (Coleman 1972). Como es sabido, pensar es distinguir, y en este caso, la práctica sociológica se piensa a sí misma como situada a un lado de una distinción que separa dos mundos de conocimiento que no se deberían confundir.

Si aceptamos esta propuesta -y a mi entender es más que aceptable-, entonces obtenemos un primer resultado que puede servir para aclarar parcialmente el problema que enfrentamos. Ese resultado sostiene que la Sociología Aplicada, observada en los términos de la práctica de construcción de conocimientos, no puede ser el todo de la sociología o la sociología en su conjunto. Y no puede serlo porque se sitúa en un lado de una distinción o frontera que la separa de otra sociología prácticamente recurrente que consigue otra denominación. Estamos, pues, ante una variante de la sociología que se auto-presenta con una identidad diferencial. ¿Y cómo es esa variante? No es unitaria, sino múltiple, es decir, que se presenta como un conjunto de prácticas diferentes. Es esto lo importante y es tanto lo que genera la paradoja inicial, como lo que permite aclararla.

Veámoslo. Voy a seguir una propuesta de un colega, Jesús Fernández Esquinas (2006 b), presentada en un interesante artículo sobre el tema publicado hace unos años en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*¹. Propone que, si en vez de limitarnos a un puro juego de conceptos, tomamos en consideración lo que dicen de sí mismos los que trabajan en la Sociología Aplicada, aparecen tres variantes, tres maneras distintas de concebirse a sí mismos, que se pueden presentar en un orden que va de lo más general a lo más concreto. En una de esas variantes se identifica la Sociología Aplicada con una **sociología de orientación empírica**. En otra, se identifica con una sociología que, siendo de orientación empírica, se centra en exclusiva en lo que denomina **problemas sociales**. En una última variante, se presenta como una **sociología de orientación profesional** que trabaja sobre casos concretos para proporcionar indicaciones de cara a la intervención.

La conclusión es que la Sociología Aplicada es, como anunciaba, plural: se sustancia en tres tipos que podemos denominar sociología empírica, sociología de los problemas sociales y sociología profesional. Veamos qué es propio de cada una de ellas, para poder así ir adelantando en el análisis. Haré una

¹ Véanse también otros trabajos relacionados como Fernández Esquinas 2006 a y 2019.

exposición muy económica; más adelante habrá ocasión de volver sobre algunos de los asuntos de fondo que se enfrentan en los tres casos.

La primera variante identifica la Sociología Aplicada con una práctica de construcción de conocimiento que **aplica** las técnicas de indagación sociológica al estudio de los fenómenos sociales para conseguir describirlos, hacerlos inteligibles y, eventualmente, valorarlos. Las técnicas son variadas, tanto cuantitativas como cualitativas; pueden alcanzar, además, grados variables de sofisticación. Todas consiguen inscripciones que permiten generar información contrastada, de calidad y fiable sobre lo que hacen y dicen los actores sociales y los acontecimientos que protagonizan o sufren en el mundo social. Desde este punto de vista, producir Sociología Aplicada es tanto como producir evidencia empírica. No se desdeña necesariamente la práctica de depuración de los marcos analíticos que permiten hacer inteligible lo observado, ni la depuración de las técnicas de indagación que permiten generar inscripciones replicables, pero se supone que ese no es el cometido fundamental. Todo queda subordinado a la acumulación de información empírica contrastada sobre los aspectos más variados de la vida social.

Por su parte, la segunda variante acota más restrictivamente el objeto de atención de una Sociología Aplicada propiamente dicha. Propone que su objeto de atención son los **problemas sociales** característicos de la sociedad en la que el sociólogo vive y de la que forma parte. Cómo se acotan esos problemas a atender y qué dificultades supone eso es algo que más adelante será objeto de reflexión. Por ahora, nos atendremos a la pretensión subyacente que dice que el sociólogo aplicado no ha de ponerse de espaldas a lo que la gente entiende como los problemas o desafíos que enfrenta y son la causa de malestares múltiples. Desde este punto de vista, una Sociología Aplicada centrada en los problemas sociales se hermana con lo que, como veremos, se denomina una Sociología Pública.

Por último, la tercera variante concibe la sociología aplicada como una **práctica profesional** a demanda de un cliente que puede ser institucional, público o privado, o incluso un cliente individual. Tiene características acusadas, que se pueden agudizar en mayor o menor medida, pero que la diferencian de las otras

dos variantes. Enumero algunas: por un lado, depende de la demanda y evaluación de un cliente; en consecuencia, no está sometida a la evaluación crítica de los pares académicos, sino a la satisfacción del cliente; por otro lado, puede ser laxa en cuanto a sus exigencias teórico-metodológicas, y se plasma en informes muy cargados retóricamente, y no en artículos o libros académicos; por último, no pretende agotar un objeto de estudio, sino que se limita a lo que le interesa al cliente². Puede aparecer en múltiples formas, ya sea como asesoría, ingeniería social o sociología clínica -aunque todas estas variantes están sometidas a disputas y concepciones dispares.

Tenemos especificadas las características propias de las tres variantes que, ahora lo podemos reconocer, enfatizan unilateralmente aspectos de lo que llamamos genéricamente Sociología Aplicada como práctica sociológica diferenciada de la llamada sociología básica, pura, disciplinar, general, convencional o académica. En cada una de esas variantes, la distinción se concreta de forma diferente: la variante empírica pretende diferenciarse de una sociología puramente teórica o especulativa; por su parte, la variante centrada en los problemas sociales pretende diferenciarse de una sociología que se pone de espaldas a las inquietudes de la sociedad en la que se produce y atiende en general a asuntos que interesan a la tribu especial de los sociólogos; por último, la sociología profesional pretende enfrentar y resolver problemas, disputas o asuntos concretos que incomodan a instituciones, organizaciones o individuos concretos, para lo cual quiere diferenciarse de la sociología puramente académica de profesores e investigadores que define por sí misma sus temas de investigación.

Resulta, además que, dando cuenta de las tres variantes, podemos arrojar alguna luz sobre la paradoja que descubrimos anteriormente. La paradoja en cuestión decía que la Sociología Aplicada era a la vez el todo de la sociología y su negación más radical, es decir, el todo y la nada de la sociología. ¿Es posible que sea lo uno y lo otro? Lo es si atendemos a la presencia y lucha de las variantes de la Sociología Aplicada. Y en efecto, cuanto más se identifique con

² Para más precisiones sobre las características diferenciales de la sociología profesional véanse los trabajos de Freeman y Rossi (1984) y Fernández Esquinas (2006 b).

la sociología de orientación empírica, y tanto más si es reflexiva en términos tanto teóricos como tecno-metodológicos, tanto más tenderá a identificarse con el todo de la sociología, mientras que, cuanto más se reduzca unilateralmente a una práctica profesional diseñada para la satisfacción de un cliente con inquietudes e intereses particulares, tanto más tenderá a presentarse como el grado 0 o nulo de una sociología apenas esbozada. Oscilando entre lo uno y lo otro, la sociología aplicada puede aparentar estar atrapada en una paradoja que la anula.

Aclarado esto, volvamos a la pequeña historia de MUSAPS. Cuando fuimos diseñando el Máster -y vista la cosa con el privilegio del paso del tiempo-, creo que, de forma más o menos reflexiva, identificábamos la Sociología Aplicada con una sociología centrada en los problemas sociales más relevantes. Es la impresión que tengo, aunque no sé si es compartida por mis colegas -espero que sí. Que nos atrajera especialmente el estudio de los problemas sociales no quiere decir que fuéramos insensibles a las otras dos variantes. Es más, creo que siempre identificamos el estudio de los problemas sociales con el desarrollo de una sociología que estuviera centrada en la investigación empírica y que, a la hora de estudiar lo que considerábamos relevante, pusiera a disposición de la gente el conjunto de evidencias empíricas disponibles. Dicho de otra manera: siempre hermanamos la idea de una sociología abierta a los problemas sociales con una sociología muy orientada hacia la producción y puesta a disposición del analista y de la gente en general de la mayor cantidad posible de información empírica de calidad. ¿Supone esto que despreciáramos la relevancia de la variante más propiamente profesional? No me lo parece, y en las discusiones y decisiones que se fueron adoptando, la relevancia de la práctica profesional, es decir, del oficio de sociólogo, estaba clara. De ahí que MUSAPS se definiera como máster profesional y se apostara por establecer como obligatorias unas prácticas en instituciones de muy distinto pelaje, que, en términos comparados con otros másteres afines, tienen una muy larga duración. Queríamos formar sociólogos aplicados, aunque el aspecto de formación profesional u orientado al aprendizaje de un oficio no fuera nuestro énfasis fundamental. ¿Nos equivocamos en esto? Creo que no, pero evidentemente es un espacio abierto a disputas.

Podemos ahora ir más allá. Si esta charla trata de reflexionar sobre la Sociología Aplicada y resulta que, en términos de nuestra práctica institucional, la identificamos fundamentalmente con aquella que centra su atención en los problemas sociales, entonces nuestra tarea fundamental debería consistir en reflexionar sobre lo que los problemas sociales significan y qué dificultades específicas puede comportar su estudio. De esta manera, podríamos construir una sociología aplicada reflexiva, es decir, que se observa a sí misma, se analiza y evalúa críticamente, y es consciente de los desafíos que enfrenta y de las dificultades que se le vienen al encuentro para acometerlos y superarlos al menos de forma discreta. Más adelante podremos comprobar las múltiples caras de la reflexividad en el campo sociológico y los desafíos a que nos aboca.

Lo primero que hemos de reflexionar es cómo identificar los problemas sociales a los que debería atender una Sociología Aplicada bien conformada. Suponemos que son los problemas que, por decirlo de forma muy genérica, preocupan a la gente. El problema es cómo saberlo. Evidentemente hay que preguntarlo para saberlo, pero las dificultades tanto al preguntarlo como en las respuestas que se obtienen no son menores. Tomo el ejemplo de los muy conocidos barómetros de CIS. Hay una serie histórica, que arranca de hace más de 30 años, que pregunta a los entrevistados cuáles son los problemas más importantes que existen actualmente en España. Atendiendo a los datos que arroja el barómetro de noviembre de 2018, encuentro que los problemas medioambientales sólo son indicados por un 1.4% de los encuestados. Pero en ese mismo barómetro se pregunta más adelante específicamente por el Cambio Climático y resulta que el 83% dice que es algo que está aconteciendo y, dentro de ese grupo, la gran mayoría (el 88%), asegura que comporta la necesidad de cambiar profundamente el funcionamiento de nuestra sociedad. Parece, pues, que lo que se descartaba como problema socialmente irrelevante se redefine como un hiper-problema explosivo; el Cambio Climático parece a la vez irrelevante y relevante. Algunos, con muy buen criterio, descartarán que haya la más mínima contradicción en esto y que todo depende del modo de preguntar, de las características de la situación de encuesta, etc., etc. Se trataría de un problema

técnico. Yo hilaría más fino y, haciéndolo, podría acaso mostrar que, a la hora de definir los problemas sociales relevantes de nuestro tiempo, la gente produce un discurso complejo y cauteloso, que el investigador (y máxime si es un investigador aplicado) debería atender y desentrañar. Pues es posible -por seguir el ejemplo- que el Cambio Climático se considere y no se considere a la vez un problema social relevante y que esta duplicidad (¿de nuevo una paradoja interesante?) sea justamente lo que tienen que aclarar los investigadores que se dedican al tema. Esa sería la aportación (o por lo menos una de las aportaciones fundamentales) de una sociología del cambio climático que se resistiera a ser plana y trivial.

Tras esta sucinta reflexión, propongo una primera conclusión que dice que una sociología atenta a lo que preocupa a la gente y que esté resuelta a incorporarlo a su agenda de investigación no siempre puede conseguir saberlo de forma sólida e indubitable; tiene que apostar y arriesgarse. Pero, además, su papel como tal sociología - es decir, por utilizar la terminología de Luhmann, como observación de observaciones- no se puede limitar a presentar el problema a estudiar en los mismos términos en los que la gente lo presenta. Ha de redescribirlo y esto plantea al menos dos dificultades. La primera es que la redesccripción actúe como tinta de calamar que haga irreconocible o poco perceptible lo que la gente dice sobre sus preocupaciones. La segunda es que, una vez redescrito y, tras la redesccripción, devuelto a la esfera pública, lo que se propone resulte reinterpretado de forma laxa y metafórica por sus destinatarios, de forma que la aportación sociológica quede velada e irreconocible.

Parta aclarar esto, voy a utilizar los resultados de una investigación realizada por Ulrich Beck (2005) en Alemania sobre la recepción de la sociología en la esfera pública (medios de comunicación, política, empresas, la gente en general). Lo que muestra es que cuanto más éxito alcanza la sociología aplicada, es decir, cuantos más temas aborda y más es tenida en cuenta por un público ajeno a ella, tanto más resulta traicionada, es decir, tanto más peculiares, metafóricas y extrañas son las traducciones que los medios de comunicación, las administraciones públicas, las empresas o los responsables políticos en general hacen de lo que se supone que dicen o proponen los sociólogos. Estaríamos

ante una nueva y potente paradoja, acorde, por lo demás, con la idea de que una de las muertes más recurrente es la de lo que muere de éxito. En efecto, lo que Beck (y otros como Kurtz 2007) muestran es que cuanto más éxito social tiene la sociología (y por lo tanto cuanto más aplicada y pública es), tanto menos se parece esa sociología recibida socialmente a la sociología propiamente dicha. Sometido a traducciones múltiples, la sociología de los problemas sociales se convierte ella misma en un problema, porque en función de su éxito creciente, se aleja de sí misma. Paradoja final: ¡a más éxito, mayor fracaso! Todos hablarán del carisma de la difunta reina Isabel y de la anomia que nos acecha, pero lo que significa carisma o anomia, su campo conceptual propiamente sociológico, se volatiliza al hilo de su utilización masiva. Lo mismo puede ocurrir con la apropiación y redefinición propiamente sociológica de los problemas supuestos de la gente.

Todo esto, a no dudar, plantea el problema de la comunicación sociológica y los procesos de traducción. Pero no hay que echarle mucha imaginación al asunto para acordar que lo que está por detrás son las relaciones entre una Sociología Aplicada, atenta fundamentalmente a los problemas sociales, y lo que, desde hace años, se viene llamando la Sociología Pública. Tal como la presenta su más entusiasta impulsor, Michael Burawoy (2005 a y b), la Sociología Pública³ se caracteriza por centrarse en los problemas de la gente, intentando llegar a una audiencia lo más amplia posible de movimientos sociales y grupos socialmente subordinados, y configurándose como una sociología crítica en un doble sentido: crítica de sus propios presupuestos, y crítica de la sociedad en la que esa sociología se produce. Su expresión más cumplida sería lo que denomina una sociología pública crítica que, puesta a la labor de transformar el mundo, acabaría formando parte de lo que Burawoy llama un “socialismo sociológico” en lucha por una “sociedad humana o humanidad social” (Burawoy 2005 b: 325).

³ A raíz de la publicación del artículo de Burawoy se ha desencadenado un debate encendido sobre sus condiciones de posibilidad y su papel en la sociedad actual. Véanse en este sentido los trabajos publicados en la *British Journal of Sociology* (vol. 56-3) de 2005, especialmente los trabajos de Braithwaite, Calhoun y Erikson. Véanse también las interesantes propuestas de Martuccelli y Santiago (2017).

Alcanzar un socialismo sociológico de la mano de una sociología pública es tanto como alcanzar el sueño de la ciencia social crítica que se fue vertebrando desde los tiempos de Marx y que tantos problemas plantea. Podemos asegurar que no solo la sociología de inspiración marxiana, sino toda sociología se construye sobre una crítica que quiere desvelar, desenmascarar o liberar al sujeto cognoscente de las trampas epistémicas que le procura el hecho mismo de ser un sujeto social –y no pueda dejar de serlo. Que eso sea ineludible lo podemos dar por supuesto, pero que la crítica que desvela, desenmascara o libera de sujeciones epistémicas varias pueda mostrar un fundamento que la haga inobjetable, eso ya es otro asunto que, si se atiende adecuadamente, no puede sino acabar malamente, fracasando. Solo si se apuesta (ingenua e irresponsablemente) por la metáfora de un intelectual que es copartícipe de la mirada divina o que conoce el destino de la historia y está hermanado con el hiper-sujeto que la protagoniza o que está dotado de una honestidad angélica que le pone por encima de la vileza de los humanos, solo si se apuesta por estas ensoñaciones es posible creer en una crítica totalmente desatada o libre de vínculos que, observando el mundo, extrae una verdad que se traduce en tecnologías de transformación que lo reconstruyen encaminándolo hacia su perfección.

Podemos alcanzar entonces otra conclusión: la sociología aplicada que observa el mundo y que se comunica con la gente no puede ir más allá de ser una intervención adicional que permite contemplar las cosas desde un punto de vista nada intuitivo o convencional, pero que es incapaz -afortunadamente- de sociologizar el mundo, aunque sí pueda, y deba, irritar a los poderosos y proporcionar contra-verdades y argumentos a grupos subordinados que luchan por emanciparse -lo que sin ser mucho, tampoco es poco ni despreciable.

Todo esto me lleva hacia dos temas de reflexión con los que finalizaré mi intervención. Uno de los temas es el de la **desevidenciación**, expresión que robo a Bernard Lahire (2017); el tema, como veremos, tiene un largo pedigrí en la reflexión sociológica y es especialmente pertinente cuando se intenta construir una Sociología Aplicada centrada en los problemas sociales. El otro tema es algo de lo que hasta ahora he hablado de forma muy parcial; me refiero a la

reflexividad. Voy a proponer que, en este caso crucial de la sociología aplicada, conviene atender a lo que denominaré la **reflexividad sociológica**, asunto que es cercano a, pero no se identifica propiamente con, la idea de una **sociología reflexiva**. Espero mostrarlo con la suficiente claridad.

Por **desevidenciación** -lo mismo que por otros neologismos semánticamente semejantes como desustantivación, desfetichización o desnaturalización- se entiende un proceso crítico que permite poner entre paréntesis y problematizar lo que, en una primera instancia o primera observación, parece evidente en sí y por sí mismo -o sustancial o sagrado o natural. Lahire propone -pero eso ya lo sabía evidentemente Marx, el crítico del fetichismo de la mercancía- que el cometido de la ciencia social, como ciencia crítica, es redescubrir (o reenmarcar) los objetos que observa para mostrar que lo que en ellos parece y se muestra como evidente no lo es. Planteadas así las cosas, la ciencia social se orientaría necesariamente al reconocimiento y valoración de la contingencia de lo social. Nos diría, en última instancia, que lo normal no lo es categóricamente en ningún sentido y que otras normalidades serían posibles.

¿Por qué son estas propuestas relevantes en el campo que venimos reflexionando? Propongo el siguiente argumento: un problema se puede definir como algo que choca con lo que los que así lo definen consideran normal. Por lo menos desde las reflexiones de la nueva medicina experimental de finales del XIX (Canguilhem 1976), sabemos que lo normal es aquello que o bien responde a una norma (no solo moral) o bien a una frecuencia estadística. Si los problemas se enfrentan a lo normal entonces podemos proponer que se enfrentan a lo que debería ser o a lo que suele o solía ser. El corolario de todo esto es que una Sociología Aplicada del tipo que proponemos enfrenta problemas para normalizar la realidad, es decir, para conseguir que lo que ocurre sea acorde con lo que debería ocurrir o con lo que solía ocurrir. Sería pues una ciencia social normalizadora; y en eso consistirían sus intervenciones coherentes con su deseo programático de aplicación del saber.

Es ahora cuando conviene atender a la propuesta de Lahire. Parece contradictoria con el proyecto de la Sociología Aplicada. En efecto, Lahire dice que la sociología crítica desnormaliza lo normal, mientras que la Sociología

Aplicada parece decir lo contrario, es decir, que quiere normalizar lo anormal, patológico y rechazable. ¿Son compatibles ambas pretensiones? Parecería que no, pero propongo lo contrario: a mi entender, son compatibles y definen el círculo virtuoso de una sociología aplicada que además pretende ser crítica. El círculo es claro: se parte de los problemas tal como los sienten y dicen los sujetos observados y, lejos de rehuirlos, se centra la atención en ellos; una vez analizados, se muestra que tales problemas responden a normalidades que están inscritas en las determinaciones propias del mundo observado; el paso siguiente consiste en desnormalizarlas, es decir, desnaturalizarlas o desevidenciarlas, mostrando su contingencia constitutiva, de forma que permitan la emergencia de un mundo de nuevas normalidades en el que quedarían resueltas o paliadas. El círculo va del problema a la normalidad para alcanzar de nuevo el problema que desembocará en nuevas normalidades. Resulta así que las relaciones de la Sociología Aplicada con los problemas sociales son más complejas -e interesantes- de lo que se suele entender. La Sociología Aplicada ha de ser consciente de que desproblematiza y problematiza un mundo social y que se ha de mantener dando vueltas y revueltas en ese círculo virtuoso.

Podemos ahora pasar ya al segundo tema antes anunciado. Centra su atención en lo que denomino la **reflexividad sociológica** y soy de la opinión que es de sumo interés cuando se reflexiona sobre la Sociología Aplicada. Sabido es que la reflexividad se convirtió hace años en un tema de moda en la sociología ⁴, que de alguna manera hizo reventar su semántica. Se trata de un concepto complejo y, como no siempre se atiende a este hecho, resulta que su uso descuidado y abusivo acaba trivializándolo, echando a perder su potencial iluminador.

Intentemos no llegar a eso, para lo cual hay que ir con cautela y sin prisas. Mi propuesta es que es preciso distinguir la **sociología reflexiva** de la **reflexividad sociológica**. No es un juego barroco de espejos que acaba por no decir nada, sino una propuesta, a mi entender, relevante. Entiendo por **sociología reflexiva** lo que vengo intentado hacer a lo largo de toda esta charla y lo que, a la vez,

⁴ Consúltense la enciclopedia de las reflexividades que propuso Ashmore (1989) a finales de la década de 1980.

está inscrito en el programa de la Sociología Aplicada. Por un lado, no es otra cosa que apostar por la tarea de reflexionar sobre la práctica de construcción de conocimiento sociológico, para detectar sus presupuestos, sus idealizaciones y simplificaciones, sus sobrentendidos, sus zonas de luz y de sombra, sus zonas de incertidumbre, etc., etc. En este caso, la sociología es reflexiva porque es ilustrada (*¡sapere aude!*), practica una “introspección benigna” (Woolgar 1988: 22) y se esfuerza en mirarse en el espejo que ella misma ha construido y, mirándose, pasa a hacerse consciente críticamente de lo que propone, de sus límites y de los fundamentos que lo hacen posible. Así es como la entiende Gouldner (1978) al proponer el giro reflexivo que la emancipe del pesado lastre ideológico que sufre.

Esta es una cara de la llamada sociología reflexiva. Hay otra que han destacado en sus múltiples trabajos Giddens (1993) o Lamo de Espinosa (1990). Lash y Urry la expresan de forma ejemplar:

“En la modernidad la reflexividad consiste en que las prácticas sociales son constantemente examinadas y reformadas a la luz de la nueva información obtenida sobre esas mismas prácticas, alterando así su constitución” (Lash y Urry 1994: 297).

Una sociología reflexiva es la que consigue incorporar sus conocimientos metódicos a las definiciones de situación de los actores sociales, abriendo, por otro lado, la posibilidad del *círculo hermenéutico* que Giddens propone, es decir, que “el conocimiento sociológico da vueltas en espiral dentro y fuera del universo de la vida social reconstruyéndose tanto a sí mismo como a ese universo como parte integral de ese mismo proceso” (Giddens 1993: 27). Se cumple así el cometido intervencionista de la sociología aplicada que queda abrazada en un lazo de alimentación mutua a la realidad social: la realidad social se *sociologiza*.

Pues bien, lo que entiendo por **reflexividad sociológica** es otra cosa, aunque se mantiene también en el campo de la metáfora del espejo y sus reflejos. Según propone en un artículo especialmente lúcido el sociólogo de la economía Bronk (2013), se plasma en dos variantes que es preciso distinguir. Una es la de la **reflexividad epistémica**; la otra, la de la **reflexividad performativa**. Ambas están emparentadas con una vieja propuesta del gran Merton (1964) en un texto de lectura (y reflexión) obligatoria para todo sociólogo en el que se abordan, de

modo aparentemente liviano y anecdótico, las profecías que se cumplen a sí mismas y las profecías suicidas. Que ambas estén emparentadas con el asunto de la reflexividad sociológica, no quiere decir que tanto sus presupuestos como sus propuestas sean idénticas, sino solo que abordan un campo de problemas muy semejante.

Vayamos con la primera variante de la reflexividad sociológica, la que denomino variante de la **reflexividad epistémica**. En este caso, la reflexividad llama la atención sobre el hecho de que toda observación sociológica se incorpora de manera ineliminable al objeto observado, de modo que se observa a sí misma cuando observa lo otro; no puede hacer lo uno sin lo otro. Presentado el argumento en los términos de la teoría de la observación de Luhmann, asevera que para observar algo hay que utilizar distinciones y que esas distinciones se incorporan al objeto observado sin que, por lo demás, podamos observarlas ya que son la condición que hace posible la misma observación. Dicho en términos más cercanos a Merton, esto es tanto como aseverar que las observaciones sociológicas de la realidad forman indisolublemente parte de la realidad observada. La sociología, pues, se observa a sí misma en el mundo social que observa. Es a este juego de espejos versallesco al que hace referencia la reflexividad epistémica. Esto ya lo sabía de alguna manera (aunque de forma parcial o peculiar) la teoría de la ideología de Marx que, como soporte para una crítica de la economía política clásica, mostraba hasta qué punto era ésta una ciencia que incorporaba a lo observado los prejuicios y presupuestos del universo mental burgués; en razón de esto, solo podía observar Robinsones en los actores económicos, es decir, la forma idealizada de autoconciencia de los burgueses que la construían.

En consecuencia, lo que la reflexividad epistémica comporta es que hay que poner en cuestión y rehuir la simpleza de la epistemología realista que pretende construir observaciones en las que lo observado se desnude y se muestre a sí mismo de forma límpida y autónoma. Frente a esto, desvela que el observador, sus distinciones, sus esquemas mentales, están ya incorporados al objeto observado sin que podamos delimitar en qué aspecto y hasta qué punto, para intentar así depurarlos.

La otra variante de la reflexividad sociológica es la **reflexividad performativa**; llama la atención sobre el hecho de que las observaciones que se incorporan a un mundo-ahí pueden llegar a conformarlo, de forma que al final son ellas mismas las que acaban configurando la realidad que supuestamente observan. Hay aquí un cierto eco del famoso axioma de Merton-Thomas según el cual, si se define como real una situación, es real en sus consecuencias. Pongamos un ejemplo. La sociología de los mercados financieros desarrollada por Callon y sus colaboradores (Callon, Millo y Muniesa 2007; Mackenzie y Millo 2003) muestra que hay un complejo discursivo (ecuaciones de distinta índole) y tecnológico (ordenadores programados de una determinada manera) que conforma en realidad ese mundo que se supone es objeto de su observación, el mundo de los productos financieros. La red de discursos y tecnologías resulta ser así performativa, es decir, productora de la realidad que dice observar y sobre la que quiere operar técnicamente para obtener beneficios. Reconducido a una formulación radical, podemos entonces decir que la ciencia económica (y sus tecnologías) constituye a la economía; no es un saber sobre realidades, sino un constructor de realidades.

Otras variantes de la sociología económica actual (véase Bronk 2011 y 2013), muestran, por su parte, que esa performatividad puede ser **positiva** (o **bayesiana**), en unos casos, pero **negativa**, en otros (entonces se denomina **contra-performatividad**). Es positiva cuando conforma plenamente el mundo que dice observar; es negativa o contra-performativa cuando lo hace entrar en crisis y lo arrastra hacia su disolución. Los estudios sobre la crisis financiera de principios del presente siglo muestran cómo la fórmula, modelo o ecuación denominada Black-Sholes (un muy sofisticado modelo matemático a cuyos formalizadores se les concedió nada más y nada menos que el premio Nobel de Economía en 1997) generó realmente el pujante mercado de derivados financieros (performatividad positiva), pero fue también el que acabó por hundirlo, no porque se utilizara mal, sino porque se utilizaba de forma correcta y consecuente (contra-performatividad). El viejo problema de las consecuencias no intencionales de la acción intencional cobra en estos casos su más radical actualidad.

Pues bien, creo que, si atendemos a esas enseñanzas de la reflexividad tanto epistémica como performativa y, en el caso de esta última, tanto de su variante positiva como de la negativa o contra-performativa, entonces deberíamos adoptar una especial cautela cuando nos movamos en el campo de la Sociología Aplicada. Esta, como hemos visto, no sólo es indirecta o intencionalmente relevante en términos prácticos, sino que se constituye programáticamente como un saber para la acción, es decir, para intervenir y conformar mundos. Si es así, entonces las múltiples caras, desafíos y peligros de la reflexividad sociológica deberían ser tomadas cuidadosamente en consideración en el marco de una sociología reflexiva, tal como la hemos retratado anteriormente. Nos dejaríamos así conducir en nuestra práctica de construcción de conocimiento por un principio metodológico que podríamos llamar de cautela o de prudencia (en el sentido que este concepto tenía en las reflexiones aristotélicas sobre la acción), principio que nos llevaría a estar prevenidos sobre la problematicidad de los conocimientos que, como sociólogos, tenemos sobre el mundo que observamos y nos alertaría desde el principio sobre las variadas consecuencias de la performatividad sociológica. Esto es tanto como proponer que nuestro saber y nuestras intervenciones sean saberes e intervenciones del ‘mientras tanto’, atentos siempre a ser puestos en cuestión, a redefinirse, es decir, en última instancia, abocados a un aprendizaje perpetuo.

Y acabo con esta propuesta esta conferencia inaugural de MUSAPS 2022-3. Espero que lo expuesto les haya sido de alguna utilidad a los estudiantes que comienzan el Máster y buscan orientación sobre lo que van a cursar. Y espero también que a los compañeros presentes, con los que he compartido a lo largo de estos años tantos empeños docentes, les haya parecido pertinente o al menos un buen comienzo para seguir la discusión.

Madrid, 15 de septiembre de 2022.

SOCIOLOGÍA APLICADA, PÚBLICA, CLÍNICA (BIB)

- Ashmore, M. (1989) *The Reflexive Thesis*, Chicago, Un. of Chicago Press.
- Beck, U. (2005) "How Not to Become a Museum Piece", *British Journal of Sociology* 56 (3): 335-43. PDF
- Braithwaite, J. (2005) "For public social science" *The British Journal of Sociology* Volume 56 Issue 3: 345-353. PDF
- Bronk, Richard (2011) "Uncertainty, modeling monocultures and the financial crisis" *Business Economist* 42 (2): 5-18
- (2013) "Reflexivity unpacked: performativity, uncertainty and analytical monocultures", *Journal of Economic Methodology*, 20 (4): 343-349.
- Burawoy, Michael (2005a) "For public sociology" *American Sociological Review*, 70, 4-28. [traducción "Por una sociología pública" *Política y Sociedad* (2005) 42 (1): 197-225].
- (2005 b) "The Critical Turn to Public Sociology" *Critical Sociology* 31 (3): 313-326. PDF
- Calhoun, C. (2005) "The promise of public sociology" *The British Journal of Sociology* 56 (3): 355-363.
- Callon, M., Millo, Y., Muniesa, F (2007) *Market devices*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Canguilhem, Georges (1976) *El conocimiento de la vida*. Barcelona: Anagrama.
- Coleman, J. (1972): *Policy research in the social sciences*, Morristown, NJ: General Learning.
- Ericson, R. (2005) "Publicing sociology" *The British Journal of Sociology* 56 (3): 365-372.
- Fernández Esquinas, M.(2006a) "El resurgimiento de la 'sociología pública'" *Revista Española de Sociología* 6: 7-33.
- (2006b) "La sociología aplicada" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 116 (6): 11-39.
- (2019) "Presentación: sobre la orientación aplicada de la sociología" en Gouldner, A and SM Miller (eds.) *Sociología aplicada. Problemas y oportunidades*. Madrid: CIS: 11-33. [1965].
- Freeman, H.E. and Peter H. Rossi (1984) "Furthering the Applied Side of Sociology" *American Sociological Review*, 49 (4): 571-580.
- Giddens, A. (1993) *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid: Alianza.
- Gouldner, A. (1978) *La dialéctica de la ideología y la tecnología*. Madrid: Alianza
- (2019) "Estudios de ciencia social aplicada" en A. Gouldner and S.M. Miller (eds.) *Sociología aplicada. Problemas y oportunidades*. Madrid: CIS: 45-64 [1965].
- Kurtz, Thomas (2007) "Sociological Theory and Sociological Practice" *Acta Sociologica* 50 (3): 283-294.
- Lahire, Bernard (2017) "Ce que peut la sociologie" *The Canadian Review of Sociology* 54 (3): 261-279.
- Lash, S. y J. Urry (1994) *Economies of Signs and Space*. London, SAGE.
- Lamo de Espinosa, Emilio (1990) *La sociedad reflexiva*. Madrid, CIS.
- Mackenzie, D. y Y. Millo(2003) "Constructing a Market, Performing Theory: The Historical Sociology of a Financial Derivatives Exchange" *American Journal of Sociology*, Vol. 109, No. 1 (July 2003), pp. 107-145.

- Martuccelli, D. y Santiago, J. (2017) "Renovar la intervención social: una sociología para los individuos" cap. 5 de Danilo Martuccelli y Jose Santiago, *Desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales* de, Madrid, CIS, 2017: 163-198. PDF
- Merton, Robert (1964) "La profecía que se cumple a sí misma" en R.K. Merton, *Teoría y estructura sociales*, México, FCE: 419-434
- Miller, SM (2019) "Perspectivas: la sociología aplicada de las áreas metropolitanas" en Gouldner, A. y S.M. Miller (eds.) *Sociología aplicada. Problemas y oportunidades*. Madrid: CIS: 527-544 [1965].
- Woolgar, S. (1988) "Reflexivity is the ethnographer of the text" en S. Woolgar (ed.) *Knowledge and Reflexivity*. London, Sage: 14-34.